

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
DATOS DE LA LICITACIÓN:

Expediente:	SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA CIVIL PARA LA ADAPTACIÓN DE LOS TÚNELES DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES CENTRO. Nº DE EXPEDIENTE 3.19/27507.0163		
Plazo de ejecución del contrato	QUINCE (15) MESES		
Presupuesto de licitación:	BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
	2.500.000,00 €	525.000,00 €	3.025.000,00 €
Procedimiento de adjudicación	Criterios de Adjudicación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo	<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (mejor oferta) <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		
¿CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA?: <input checked="" type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO			

Acreditado el cumplimiento del artículo 150.2 de la Ley 9/2017, tras la entrega de la documentación solicitada, en fecha 4 de marzo de 2020 y transcurridos los plazos establecidos, se procede a adjudicar el presente contrato.

PROPUESTA:

De acuerdo con la Propuesta del Presidente de Mesa de Contratación, de 1 de abril de 2020, y habiéndose acreditado el cumplimiento de los requisitos y plazos legalmente establecidos, esta PRESIDENCIA,

RESUELVE:

- ADJUDICAR el contrato de SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA CIVIL PARA LA ADAPTACIÓN DE LOS TÚNELES DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES CENTRO, a la UTE GEOCONTROL, S.A. (60%) // CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA) (40%), por un importe de: Base imponible 1.719.995,79 €; Total IVA (21%) 361.199,12 €; Total con IVA 2.081.194,91 €, y un plazo de ejecución de QUINCE (15) MESES.
- La extinción y devolución de las garantías provisionales constituidas, en su caso, por los licitadores que no han resultado adjudicatarios de conformidad con lo establecido en el art. 106.4 de la Ley 9/2017.



AUTORIZACIONES**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:****RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA CIVIL PARA LA ADAPTACIÓN DE LOS TÚNELES DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES CENTRO.

Nº DE EXPEDIENTE 3.19/27507.0163

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES**SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:**

Fecha: 12 de Mayo de 2020

En uso de las facultades atribuidas en virtud del artículo 23.2.I), del RDL 2395/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de ADIF.

Aprueba

Isabel Pardo de Vera Posada

PRESIDENTA

